



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 062/2011

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA


DECRETA:

Artículo 1°. Designar con el nombre de “Camino de Los Colonos” el camino vecinal conocido como “Carretera de La Totorá” desde Paso las Toscas en toda su extensión, comprendida en la décima sección judicial y catastral del Departamento de Colonia hasta su intersección con la Ruta Nacional N° 61, donde comienza la Avenida Federico Gilomén de la ciudad de Nueva Helvecia.-----

Artículo 2°. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil once.


Estela Badín
Pro Secretaria


Alfredo Álvarez Bogliolo
Presidente



